

Arriaga Asociados recupera 7.300 euros por seguro abusivo en préstamo hipotecario

Este logro se suma a los acuerdos extrajudiciales cada vez más frecuentes alcanzados por los abogados del despacho con diversas entidades bancarias

Arriaga Asociados ha logrado la recuperación de 7.300 euros relacionados con un Seguro de Prima Única Financiada (SPUF), considerado abusivo para uno de sus representados.

El Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Zaragoza emitió, el pasado mes de diciembre, una sentencia estimatoria que permitió a la persona representada por Arriaga Asociados recuperar la parte no consumida de la prima y los excesivos intereses abonados, por la inclusión en el préstamo del importe de la prima del seguro. La entidad bancaria también fue condenada a cubrir los gastos procesales.

Los afectados no tuvieron más opción que contratar un seguro para obtener la hipoteca, sin alternativas ni información para comparar pólizas. La letra pequeña y redacción unilateral generaron falta de transparencia, estableciendo la obligación de contratar el seguro como requisito esencial, sin negociación individualizada ni beneficios en las condiciones del préstamo.

Los seguros de Prima Única Financiada son aquellos que se abonan en un único pago al firmar una hipoteca. Sin embargo, su costo total se suma al préstamo hipotecario, amortizándose junto a las cuotas mensuales de la hipoteca.

Históricamente, las entidades de crédito en España han impuesto seguros de vida, riesgo o protección de pagos como requisito para la obtención de préstamos hipotecarios, generando problemáticas al imponer condiciones abusivas. Estas condiciones incluyen la contratación exclusiva con la aseguradora del banco, la modalidad de pago de prima única y la financiación de la prima única a través del préstamo.

Este éxito se añade a los cada vez más frecuentes acuerdos extrajudiciales logrados por los abogados de Arriaga Asociados con distintas entidades bancarias, reafirmando el compromiso de la firma en la protección de los derechos de sus clientes en casos similares.

Datos de contacto:

Conchita Orti
Gabinete de prensa Arriaga Asociados
609733299

Categorías: [Nacional Derecho Finanzas Aragón](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>